

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18054143

Montevideo, **11 ENE 2019**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de octubre de 2018 (número interno 94.881).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se hizo lugar parcialmente al recurso de revocación interpuesto por la Sargento (DIE) María Verónica Pereira Cazzulo contra la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de noviembre de 2015 (número interno 93.553).-----

CONSIDERANDO: que el Estado Mayor de la Defensa solicita la modificación de la referida Resolución en el sentido de establecer que DONDE DICE: "(...)Sargento (DIE) María Verónica Pereira Cazzulo(...)"; DEBE DECIR: (...) Cabo de 1ra. (DIE) María Verónica Pereira Cazzulo(...).-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

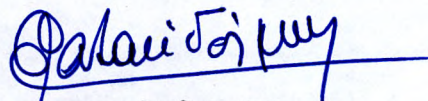
1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de octubre de 2018 (número interno 94.881) en el sentido de establecer que: DONDE DICE: "(...) Sargento (DIE) María Verónica Pereira Cazzulo(...)"; DEBE DECIR: (...) Cabo de 1ra. (DIE) María Verónica Pereira Cazzulo(...).-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano del Ministerio de Defensa Nacional y al

Estado Mayor de la Defensa - Dirección de Inteligencia
Estratégica para la notificación de la interesada y demás
efectos. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPMIL
LR/sr